



**ACTA DE LA COMISIÓN INFORMATIVA Y DE CONTROL DE INTERIOR Y  
BIENESTAR SOCIAL DE 4 DE SEPTIEMBRE DE 2017**

**Asistentes:**

Presidente: Alfredo Catalá Martínez.

Concejales y concejales:

Carmen Lapeña Bueno

José Luís García García en sustitución de Ana María Julián Ruiz

Ximo Moreno Porcal

Mayka Tarín Darrocha

Javier Santes Alpuente

Dolores Hortelano Ramón

Alejandro Martínez Montoro en sustitución de Pepa Sáiz Gómez

Fernando Gandía Escorihuela

Javier Gil Marín

José María González Murgui

Secretaria: Gemma Flors Alandí

**PRIMERO.- APROBACIÓN DEL ACTA DE FECHA 17 DE JULIO DE 2017**

Se aprueba el acta por unanimidad de los miembros asistentes.

Interviene el Presidente de la Comisión informando que hoy se han entregado a la Secretaria de la Comisión dos Mociones registradas en agosto, se incluirán en el orden del día de la próxima comisión.

**SEGUNDO.- MOCIÓN DEL GRUPO MUNICIPAL CIUDADANOS EN APOYO AL PUEBLO DE VENEZUELA EN DEFENSA DE LA LIBERTAD Y LA DEMOCRACIA.**

Interviene José María González Murgui haciendo defensa de la moción.

Se procede a la votación, dictaminándose favorablemente al Pleno de la Corporación la moción del grupo municipal Ciudadanos en apoyo al pueblo de Venezuela en defensa de la libertad y la democracia, con las abstenciones del grupo municipal Socialista, Popular y Compromís, y el voto favorable de Ciudadanos, emitiéndose el siguiente

DICTAMEN

- Manifestar el apoyo de este Pleno al pueblo de Venezuela en su lucha por sus libertades. Solicitar el cese de la violencia y el respeto a las convenciones internacionales de Derechos Humanos, la liberación de todos los presos políticos y la restitución de las competencias que su Constitución atribuye a la Asamblea Nacional legítima y democrática. Así como el establecimiento de un calendario electoral según está previsto en la Constitución y en las Leyes de Venezuela democráticas, antes de la Constituyente del dictador.
- Que se comuniquen estos acuerdos a las asociaciones de Mislata, así como a todos los medios de comunicación en especial a los de



titularidad municipal para que se hagan eco.

**TERCERO.- MOCIÓN DEL GRUPO MUNICIPAL CIUDADANOS PARA IMPLANTAR UN PROGRAMA DE ACTUACIÓN CONTRA INSECTOS CON LA INCORPORACIÓN DE MURCIÉLAGOS.**

Interviene José María González Murgui haciendo una exposición de la moción, procediéndose a la votación, se dictamina favorablemente al Pleno de la Corporación la Moción del grupo municipal Ciudadanos para implantar un programa de actuación contra insectos con la incorporación de murciélagos, con las abstenciones del grupo municipal Socialista, Popular y Compromís, y el voto favorable de Ciudadanos, emitiéndose el siguiente

**DICTAMEN**

Instar al Ayuntamiento a recabar toda la información necesaria para si bien este ejercicio 2017 - porque se encuentra avanzado- no sea posible, pero si para el ejercicio 2018. Se proceda a instalar en nuestro municipio, donde sea propicio, casetas/vivideros de murciélagos para combatir los insectos.

Que el Ayuntamiento de Mislata, a través de concejalía o concejalías que entienden en la materia. Se pongan en contacto con los ayuntamientos de Paterna y Torrent, para recabar toda la información necesaria, así como la experiencia de estos municipios en la materia y hacer factible este programa de actuación, también en nuestra población.

Que se comuniquen estos acuerdos a las asociaciones de Mislata, así como a todos los medios de comunicación en especial a los de titularidad municipal para que se hagan eco.

**CUARTO.- MOCIÓN DEL GRUPO MUNICIPAL CIUDADANOS PARA ACTUALIZAR EL PLAN DE ACTUACIÓN MUNICIPAL PARA PREVENCIÓN DE RIESGOS DE INUNDACIÓN EN EL MUNICIPIO DE MISLATA.**

José María González Murgui retira la moción porque conoce que en junio de 2017 se ha actualizado el Plan.

**PARTE DE CONTROL:**

Alfredo Catalá interviene y comenta las cuestiones pendientes:

- Sobre los insectos, traslada que dentro de 15 días se proporcionarán datos de tratamientos realizados en la época de verano.
- Actualización de coworking. Hoy se ha incorporado el técnico, en la próxima Comisión se dará la información.
- Becas de verano:
  - En la escuela de verano 110, asistentes 150.



- Campamento 39 becas.
- Preguntas por Registro sobre el coche, informa que el número de viajes lo trasladará en la próxima Comisión, así como el coste del seguro.
- En cuanto a la solicitud del Grupo Popular de nóminas de los contratados, se le remite al libro de Decretos.

### **RUEGOS Y PREGUNTAS:**

José María González toma la palabra para felicitar en materia de organización y seguridad, al equipo de gobierno, a la Policía Local, Protección Civil, Cruz Roja y NEMASA durante las fiestas locales, por su labor en el transcurso de las mismas.

Javier Gil toma la palabra y plantea las siguientes cuestiones:

- Solicita información sobre novedades del Plan de Seguridad desarrollado en las fiestas y si se va a realizar informe sobre el desarrollo de las mismas.
- Alfredo Catalá reitera que no se realizan informes escritos; en la próxima Comisión informará si ha habido algo.
- Solicita concretar el motivo de la suspensión de la mascletà de los Clavarios.
- El Presidente de la Comisión le remite a la Comisión de Cultura, pero informa que no había permiso de Delegación de Gobierno.
- El día 28 de julio solicitó sala para charla, y no tiene respuesta. Solicita que se agilice.
  - Presentó dos registros, en cuanto al Campament d'Estiu:
    - Listado personas monitores Campament Estiu de 2016 y 2017.
    - Personas encargadas de los procesos de selección.
  - Situación de los miembros de la asociación taurina y solicita saber si desde el Ayuntamiento se van a tomar medidas.

Alejandro Martínez Montoro plantea los siguientes temas:

- Pregunta cuántas acciones han desarrollado respecto al Centro Especial de Empleo Virgen de la Esperanza.
  - Pregunta si existe evaluación interna sobre ADN canino.
  - Pregunta porqué no se responde en tiempo a los Registros de entrada.
  - En cuanto a los bolardos de la Plaza Mayor, pregunta cuánto es el coste, quién toma la decisión, y asimismo, pregunta porqué no se informó a la oposición.
  - Hace un año se ofreció espacio para nueva sede judicial, pregunta en qué punto se encuentra el proceso del cambio.
  - Respecto a las plazas aprobadas en la plantilla de 2017, pregunta cuántas plazas se han cubierto, en que parte del proceso están, así como cuantos procesos se han ejecutado y los que se piensan ejecutar.
  - Solicita acceso al expediente de sondeo de opinión.
  - Solicita copia del presupuesto o facturas del Ayuntamiento respecto a Fiestas Populares y Patronales.
- Le comenta el Presidente de la Comisión que se dirija a la Comisión de Hacienda.
- Sobre las becas de movilidad, pregunta cuál es la cuantía que se ha destinado.



Se le remite a la Comisión de Cultura.

- En cuanto a la adhesión al Pacto Valenciano por la movilidad segura y sostenible, pregunta qué acciones se han llevado a cabo.
- Actualmente pregunta qué acciones se están desarrollando respecto al Comercio local.

Alfredo Catalá le solicita que concrete.

Alejandro Martínez habla de acciones generales, campañas...

- Pregunta por los pasos en el Plan de Igualdad.

El Presidente de la Comisión le recuerda que forman parte de la Comisión de Igualdad.

- Solicita copia de los ocho jóvenes contratados con nombre, apellidos y departamento.

El presidente le recuerda que las adjudicaciones con nombre y apellidos están en los decretos.

- El Ayuntamiento anunció la posibilidad del pago de tasas y tributos on line. Pregunta cuantos ciudadanos se han beneficiado.

Se le remite a la Comisión de Hacienda.

- Solicita información sobre los operativos especiales del segundo trimestre del año.
- Solicita copia de los informes de Policía por el se que crea 1000 plazas de aparcamiento en el PAI Quint II.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión, siendo las 14:30 h.

EL PRESIDENTE

LAS CONCEJALAS Y LOS CONCEJALES